MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

											¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Planeación	Riesgo Operacional	La modalidad de contratación no es adecuada para el bien o servicio.	No permite la selección objetiva del proponente	1	1	2	BAJO	Alcaldía de Leticia	Solicitar a la Dirección corrección de los pliegos	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
2	General	Interno	Planeación	Riesgo Operacional	Los requisitos habilitantes no son los apropiados para el Proceso de Contratación ni con el sector económico en el que actúan los posibles oferentes.	Puede generar que se declare desierto el proceso de selección	1	1	2	BAJO	Alcaldía de Leticia	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

3	General	Interno	Planeación	Riesgo Económico	El valor del contrato no corresponde a los precios del mercado.	Declaración de desierto de la licitación o detrimento para la Alcaldía de Leticia.	1	1	2	BAJO	Alcaldía de Leticia	N.A	N. A	N. A	N. A	N.A	N. A	N.A	N.A	N.A	N.A
4	General	Interno	Planeación	Riesgo Operacional	La descripción del bien o servicio requerido no es claro	Existe indeterminación en las obligaciones que no permitan satisfacer la necesidad de la Alcaldía de Leticia	1	1	2	BAJO	Alcaldía de Leticia	N.A	N. A	N. A	N. A	N.A	N. A	N.A	N.A	N.A	N.A
5	General	Interno	Planeación	Riesgo Operacional	El Proceso de Contratación no cuenta con las condiciones que garanticen la transparencia, equidad y competencia entre los proponentes.	No permite la selección objetiva del proponente	1	1	2	BAJO	Alcaldía de Leticia	N.A	N. A	N. A	N. A	N.A	N. A	N.A	N.A	N.A	N.A

6	General	Interno	Planeación	Riesgo Económico	El estudio de mercado no permite identificar los aspectos de oferta y demanda del mercado	Puede generar revisión y reajustes de precios en el contrato	1	1	2	BAJO	Alcaldía de Leticia	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
7	General	Interno	Planeación	Riesgo Operacional	El diseño del Proceso de Contratación no permite satisfacer las necesidades de la Alcaldía de Leticia, cumplir su misión.	Puede generar que no se cumpla con los fines de la contratación estatal	1	1	2	BAJO	Alcaldía de Leticia	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
8	General	Interno	Selección	Riesgo Operacional	Falta de capacidad de la Alcaldía de Leticia. para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Puede generar una falta de capacidad legal para la ejecución del contrato	1	1	2	BAJO	Alcaldía de Leticia	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
9	General	Externo	Selección	Riesgo Operacional	Riesgo de colusión.	No permite la selección objetiva del proponente	1	1	2	BAJO	Alcaldía de Leticia	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

10	General	Externo	Selección	Riesgo Económico	Riesgo de ofertas artificialmente bajas.	No permite la selección objetiva del proponente	2	3	5	MEDIO	Contratista	Aplicar procedimiento establecido en la norma	2	1	3	BAJO	NO	Alcaldía de Leticia.	Fecha de adjudicación de la propuesta	Solicitud de oficio explicando los precios bajos	Una vez
11	General	Externo	Contratación	Riesgo Operacional	Riesgo de que no se firme el contrato.	Retarda el inicio de la ejecución contractual	1	1	2	BAJO	Contratista	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
12	General	Externo	Contratación	Riesgo Operacional	Riesgo de que no se presenten las garantías requeridas en los Documentos del Proceso de Contratación o que su presentación sea tardía.	Retarda el inicio de la ejecución contractual	2	3	5	MEDIO	Contratista	Requerimiento por parte del supervisor alertando un posible incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato para instar al contratista a cumplir con el requisito de ejecución.	2	1	3	BAJO	SI	supervisor	N.A	N.A	N.A
13	General	Interno	Contratación	Riesgo Operacional	Riesgos asociados al incumplimiento de la publicación o el registro presupuestal del contrato.	Impide la ejecución del contrato	1	1	2	BAJO	Alcaldía de Leticia	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

14	General	Externo	Contratación	Riesgo Operacional	Riesgos asociados a los reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato.	Retarda el inicio de la ejecución contractual	3	2	5	MEDIO	Alcaldía de Leticia	Asumir el Riesgo y tener celeridad en dar respuesta a los reclamos que se presenten	2	1	3	BAJO	NO	Alcaldía de Leticia.	Terminación del Contrato	N.A	N.A
15	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Incumplimiento en la ejecución del contrato y en el logro propuesto	No se realiza ni ejecuta el objeto contratado	2	2	4	BAJO	Contratista	Aplicación de multas	1	1	2	BAJO	SI	Alcaldía de Leticia.	Fecha de la imposición de multa	N.A	N.A
16	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	Ruptura del equilibrio económico del contrato por teoría de la imprevisión	Genera un reajuste del precio	1	3	4	BAJO	Alcaldía de Leticia. 50% contratista 50%	Realizar un adicional al contrato	1	1	2	BAJO	SI	Alcaldía de Leticia.	Firma del adicional	N.A	N.A
17	General	Interno	Ejecución	Riesgo Financiero	Ruptura del equilibrio económico del contrato por ius variandi	Genera un reajuste del precio	1	3	4	BAJO	Alcaldía de Leticia.	Realizar un adicional al contrato	1	1	2	BAJO	SI	Alcaldía de Leticia	Firma del adicional	N.A	N.A

18	General	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Ruptura del equilibrio económico del contrato por Hecho del príncipe	Genera un reajuste del precio	1	3	4	BAJO	Alcaldía de Leticia	Realizar un adicional al contrato	1	1	2	BAJO	SI	Alcaldía de Leticia	Firma del adicional	N.A	N.A
19	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	No cumplimiento con los derechos de los trabajadores	Puede generar una solidaridad entre los trabajadores	3	2	5	MEDIO	Contratista	Presentar copia pagos seguridad social y parafiscales cuando se presenten las cuentas de cobro	1	1	2	BAJO	NO	Alcaldía de Leticia.	Terminación del Contrato	Verificación pago seguridad social y parafiscales	N/A
20	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Daños ocasionados a terceros a causa de su actividad	Puede generar una responsabilidad administrativa de la entidad	2	3	5	MEDIO	Contratista	Reparación de los daños por parte del contratista y/o Aseguradora	1	2	3	BAJO	SI	Supervisor	Fecha de reparo de daños	Vigilancia en el cumplimiento de los compromisos	Semanal
21	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	No terminación del contrato en tiempo	Puede generar una responsabilidad administrativa de la entidad	1	5	6	ALTO	Contratista	Supervisión exhaustiva del contrato	1	2	3	BAJO	NO	Supervisor	Recibo del servicio de consultoría	Visitas de supervisión del servicio de consultoría	Semanal

22	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	No liquidación del contrato	Puede generar responsabilidad fiscal y disciplinaria	1	1	2	BAJO	Contratista	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	
23	Especifico	Externo	Selección	Riesgo Operacional	Estimación inadecuada de los costos por el consultor	Mayores Costos Baja calidad en servicio Incumpliento del contrato	3	2	5	MEDIO	Contratista	El contratista debe revisar las especificaciones técnicas y solicitar las aclaraciones requeridas. Tener presente los lugares donde se realizarán las actividades y los costos de transporte tanto del personal como de los elementos. Solicitar pólizas de cumplimiento.	2	2	4	BAJO	SI	Alcaldía de Leticia	Hasta la adjudicación del proceso		Cuando se presente

24	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social o Político	Dificultades en el desarrollo de las actividades del contrato por decisiones gubernamentales para el manejo del COVID-19	Suspensión o prórroga del plazo contractual. Imposibilidad de ejecutar el objeto contractual	4	4	8	EXTREMO	Contratista	Mitigación mediante la evaluación previa del entorno social y político y contemplar medidas frente a los posibles incidentes. Conocimiento previo de las normas socio-ambientales.	4	3	7	ALTO	SI	CONTRATISTA	15 de diciembre de 2020	Vigilancia en el cumplimiento de los compromisos	Mensual
25	Específico	Externo	Ejecución	Planeación	Disponibilidad del personal y recursos adecuados en el proceso de ejecución del contrato	Mayor costo y plazo de ejecución	2	3	5	MEDIO	Contratista	Disponibilidad del personal idóneo en el momento oportuno a través consultores que permita prever y mitigar problemas como incapacidades, renuncias, etc.	1	3	4	BAJO	SI	Proveedor	Hasta la fecha del acta de liquidación	En base a las actividades realizadas vs cronograma	Cada que se programe una actividad según cronograma

26	Específico	Externo	Ejecución	Planeación	Condiciones climáticas o ambientales complejas, las cuales no puedan preverse y que obstaculizan la ejecución de las labores de campo	Posibles retrasos en la ejecución	3	4	7	ALTO	Contratista / Alcaldía de Leticia	Dar mayor margen de tiempo a cada una de las actividades establecidas en el cronograma de trabajo y hacer seguimiento previo a las condiciones meteorológicas de sitio donde se van a ejecutar el contrato	1	3	4	BAJO	SI	Proveedor / Alcaldía de Leticia.	Al finalizar la ejecución de los trabajos del proyecto	al inicio del contrato mediante la revisión de cronogramas y verificación periódica de condiciones climáticas a través de portales o	según las actividades del cronograma
27	Específico	Externo	Ejecución	Planeación	Declaración de estado de emergencia o disposiciones gubernamentales nacionales o locales que limiten la movilidad, la ejecución de trabajos y puedan paralizar las actividades económicas del país como consecuencia de pandemias, incidentes ambientales, incendios, problemas de orden público, entre otros	suspensión total o parcial de las actividades asociadas al contrato y posibles afectaciones al personal que lo desarrolla	2	5	7	ALTO	Contratista / Alcaldía de Leticia	Riesgo de difícil tratamiento, salvo la disposición de pólizas que favorezcan a las dos partes o la posibilidad de pactar prorrogas o extensiones al contrato entre otras	2	2	4	BAJO	SI	Proveedor / Alcaldía de Leticia.	Hasta el momento de terminar actividad planeada	verificación de pólizas	al inicio del contrato y cuando haya indicios de posible manifestación del riesgo

28	General	interno	Ejecución	Riesgo Operativo	Afectación operación Logística	Está relacionado con los diferentes eventos o situaciones que puedan afectar la ejecución de las actividades en las condiciones pactadas en el contrato que afecten la prestación del servicio	3	4	7	ALTO	Contratista	Evitar el riesgo mediante la planificación y diseño de un plan de trabajo	2	2	4	BAJO	SI	CONTRATISTA	Hasta la finalización de las garantías	Vigilancia en el cumplimiento de los compromisos	Mensual
29	General	interno	Ejecución	Riesgo Operativo	Incumplimiento en los entregables Deficiencia en el seguimiento a las obligaciones definidas en el pliego de condiciones o, en la aprobación de los entregables	Incumplimiento del objeto contractual, no se efectúa seguimiento a las actividades como lo establece el contrato	1	5	6	ALTO	Contratista	Ejecutar el seguimiento permanente a las obras los entregables cumplidos según lo establecido en los pliegos definitivos.	1	3	4	BAJO	SI	Alcaldía de Leticia.	Hasta le momento de terminar la actividad	Vigilancia en el cumplimiento de los compromisos	Mensual
	General	interno	Ejecución	Riesgo Operativo	Incumplimiento del cronograma Se refiere a mayores tiempos en la ejecución de la interventoría, por efecto de mayores tiempos en la ejecución de la consultoría	Retrasos en la ejecución del contrato	2	5	7	ALTO	Contratista	Mantener un permanente seguimiento y control al cumplimiento del cronograma del proyecto.	1	1	2	BAJO					

	General	interno	Ejecución	Riesgo Operativo	Inefectividad del trabajo en equipo Relacionado con la deficiencia de control en el sitio de la obra, o la falta de efectividad del personal en la exigencia del cumplimiento de las especificaciones requeridas.	Inconsistencias en los reportes y las actividades contractuales interventoriadas	2	3	5	MEDIO	Contratista	Mitigar el riesgo mediante el uso de personal con experticia que realice el seguimiento del proyecto con lo exigido en los pliegos de condiciones.	1	2	3	BAJO	SI	Alcaldía de Leticia	Hasta le momento de terminar la actividad	Vigilancia en el cumplimiento de los compromisos	Mensual

ANGELA ANDREA GONZALEZ VILLA
Secretaria de Planeación e Infraestructura

MATRIZ 4 – BIENES NACIONALES RELEVANTES PARA LA OBRA PÚBLICA DEL SECTOR TRANSPORTE

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y los previstos en esta Matriz. La aplicación de estos criterios deberá constar en los estudios y documentos previos. Para ello la Entidad podrá tener en cuenta los bienes enlistados, de manera enunciativa, en esta matriz de acuerdo con las distintas actividades de obra pública contempladas en la Matriz 1 – Experiencia de los diferentes documentos tipo expedidos para la contratación de obra pública de infraestructura de transporte.

En cumplimiento de los referidos criterios, la Entidad Estatal deberá desarrollar la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

1. Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD
6	CONCRETO DE RESISTENCIA 28 MPA 4000 PSI PARA PAVIMENTO VÍA E: 0,15 MTS MEZCLADO INSITU (INCLUYE, DILATACIÓN DE PAVIMENTO CORTE, MANGUERA DE POLIETILENO Y SELLADOR)	M3	562,34
5	BASE ESTABILIZADA CON ARENA CEMENTO 1:10 E:0.15 MTS PARA PAVIMENTO VÍA	M2	2.811,71
4	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON SUELO CEMENTO	M3	421,76
8	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	5.789,22
9	BORDILLO EN CONCRETO 0,20*0,15 M 21 MPa VACIADO IN SITU	ML	892,61
2	GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	M2	2.811,71

2. Calcular el ***valor parcial*** de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
6	CONCRETO DE RESISTENCIA 28 MPA 4000 PSI PARA PAVIMENTO VÍA E: 0,15 MTS MEZCLADO INSITU (INCLUYE, DILATACIÓN DE PAVIMENTO CORTE, MANGUERA DE POLIETILENO Y SELLADOR)	M3	562,34	$2.184.179,00	$ 1.228.256.934
5	BASE ESTABILIZADA CON ARENA CEMENTO 1:10 E:0.15 MTS PARA PAVIMENTO VÍA	M2	2.811,71	$ 331.684,00	$ 932.600.108,55
4	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON SUELO CEMENTO	M3	421,76	$ 500.561,00	$ 211.115.057,00
8	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	5.789,22	$ 10.894,00	$ 63.067.776,00
9	BORDILLO EN CONCRETO 0,20*0,15 M 21 MPa VACIADO IN SITU	ML	892,61	$ 61.392,00	$ 54.798.953,50
2	GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	M2	2.811,71	$ 15.210,00	$ 42.766.149,86

3. Calcular el ***valor total*** realizando la sumatoria de los ***valores parciales*** de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.

SUMATORIA VALORES PARCIALES PARA ANÁLISIS DE BIENES RELEVANTES	$ 2.532.604.978,91

4. Determinar el ***porcentaje de participación*** de cada bien o insumo usando su ***valor parcial*** divido por el ***valor total***, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$participacion\,(\%) = \sum_{i=1}^{n} \left(\frac{valor\,parcial_i}{valor\,total} \right) * 100$$

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	% PARTICIPACION
6	CONCRETO DE RESISTENCIA 28 MPA 4000 PSI PARA PAVIMENTO VÍA E: 0,15 MTS MEZCLADO INSITU (INCLUYE, DILATACIÓN DE PAVIMENTO CORTE, MANGUERA DE POLIETILENO Y SELLADOR)	M3	562,34	$ 2.184.179,00	$ 1.228.256.934	48,5%
5	BASE ESTABILIZADA CON ARENA CEMENTO 1:10 E:0.15 MTS PARA PAVIMENTO VÍA	M2	2.811,71	$ 331.684,00	$ 932.600.108,55	36,8%
4	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON SUELO CEMENTO	M3	421,76	$ 500.561,00	$ 211.115.057,00	8,3%
8	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	5.789,22	$ 10.894,00	$ 63.067.776,00	2,5%
9	BORDILLO EN CONCRETO 0,20*0,15 M 21 MPa VACIADO IN SITU	ML	892,61	$ 61.392,00	$ 54.798.953 50	2,2%
2	GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	M2	2.811,71	$ 15.210,00	$ 42.766.149.86	1,7%

5. Determinar el ***porcentaje acumulado*** entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se sugiere, organizar los bienes en una tabla, en orden descendente según su ***porcentaje de participación,*** disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el ***porcentaje de participación*** y otra en la que se consignará el ***porcentaje acumulado.***

 Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir, el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como ***porcentaje acumulado*** el valor asignado como ***porcentaje de participación***. Para el segundo bien el ***porcentaje acumulado*** será la suma de su porcentaje de participación con el ***porcentaje acumulado*** asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el ***porcentaje acumulado*** será la suma de su porcentaje de participación con el ***porcentaje acumulado*** calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. Para mayor claridad se aplicará la siguiente fórmula.

$$porcentaje\,acumulado_j = \sum_{j=0}^{i} participacion\,(\%)_i$$

 Donde $participacion\,(\%)_i$ son las frecuencias acumuladas o porcentaje de participación (%) calculado.

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	% PARTICIPACION	% PARTCICIPACION ACUMULADO
6	CONCRETO DE RESISTENCIA 28 MPA 4000 PSI PARA PAVIMENTO VÍA E: 0,15 MTS MEZCLADO INSITU (INCLUYE, DILATACIÓN DE PAVIMENTO	M3	562,34	$ 2.184.179,00	$ 1.228.256.934	48,5%	48,5%

	CORTE, MANGUERA DE POLIETILENO Y SELLADOR)						
5	BASE ESTABILIZADA CON ARENA CEMENTO 1:10 E:0.15 MTS PARA PAVIMENTO VÍA	M2	2.811,71	$ 331.684,00	$ 932.600.108,55	36,8%	85,5%
4	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON SUELO CEMENTO	M3	421,76	$ 500.561,00	$ 211.115.057,00	8,3%	93,6%
8	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	5.789,22	$ 10.894,00	$ 63.067.776,00	2,5%	96,1%
9	BORDILLO EN CONCRETO 0,20*0,15 M 21 MPa VACIADO IN SITU	ML	892,61	$ 61.392,00	$ 54.798.953,50	2,2%	98,3%
2	GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	M2	2.811,71	$ 15.210,00	$ 42.766.149,86	1,7%	100%

6. Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	% PARTICIPACION	% PARTCICIPACION ACUMULADO
6	CONCRETO DE RESISTENCIA 28 MPA 4000 PSI PARA PAVIMENTO VÍA E: 0,15 MTS MEZCLADO INSITU (INCLUYE, DILATACIÓN DE PAVIMENTO CORTE, MANGUERA DE POLIETILENO Y SELLADOR)	M3	562,34	$2.184.179,00	$1.228.256.934	48,5%	48,5%

7. Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculará realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian.

PROMEDIO	48,5%

8. Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	% PARTICIPACION	% PARTCICIPACION ACUMULADO
6	CONCRETO DE RESISTENCIA 28 MPA 4000 PSI PARA PAVIMENTO VÍA E: 0,15 MTS MEZCLADO INSITU (INCLUYE, DILATACIÓN DE PAVIMENTO CORTE, MANGUERA DE POLIETILENO Y SELLADOR)	M3	562,34	$ 2.184.179,00	$ 1.228.256.934	48,5%	48,5%

9. Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009. De estar incorporados, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo que el registro del bien o insumo esté vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el pliego de condiciones definitivo. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en el numeral 4.3.1 del Pliego de Condiciones.

Verificado el Registro de Productor Nacional, se obtuvieron los siguientes resultados:

GOV.CO

Ir a Gov.co

Comercio, Industria y Turismo

VUCE

Productores de Bienes Nacionales

Razon Social | NIT y Subpartida Arancelaria | Subpartida Arancelaria | Registros PN historicos

Descripcion del Producto | Registros PBN Vigentes

Nombre técnico:

concreto

Nombre comercial:

Consultar

Mostrar 10 entradas

COPIAR | EXCEL | PDF | **COLUMNAS VISIBLES** | A85

Ver	Radicado	Razon Social	Partida Arancelaria	Codigo Numerico Unico (CNU)	Tipo de bien	Nombre Tecnico	Nombre Comercial	Ciudad planta	Fecha de ... cimiento

No se encontraron registros

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

1